APROBACIÓN DE PÓLIZAS

CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110 DEL 2026 SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA Y JUDITH CAMPOS ORTIZ

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA			
CONTRATO	CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110 DEL 2026			
MODALIDAD	INVITACIÓN PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA No. 022 DEL 2026			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	JUDITH CAMPOS ORTIZ		
	NIT	N/A		
	REPRESENTANTE LEGAL	N/A		
	C.C	C.C. No. 26.542.486 de El Pital Huila		
	DIRECCIÓN	Vereda Chorrillos	**TEL**	311 2786420
	CIUDAD	EL PITAL HUILA		
OBJETO	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027".			
VALOR TOTAL	CUARENTA Y NUEVE MILLONES CINCUENTA Y DOS MIL TRECIENTOS CUARENTA PESOS ($49.052.340) M/CTE.			
PLAZO DE EJECUCION	DE CUATRO (04) MESES Y/O HASTA AGOTAR EL VALOR DEL CONTRATO Y/O CONSUMIR EL 100% DE LA BOLSA DE PRODUCTOS, SIN SOBREPASAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA RESPECTIVA QUE ASÍ LO INDIQUE. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS; DE TAL FORMA QUE, SI LLEGADO ESE DÍA EL CONTRATO NO SE HUBIERE EJECUTADO EN SU TOTALIDAD, TANTO EL CONTRATISTA COMO EL CONTRATANTE, ACEPTAN LIQUIDAR EL CONTRATO LIBERANDO A FAVOR DEL MUNICIPIO DE EL PITAL HUILA LA SUMA NO EJECUTADA. ESTA OBLIGACIÓN DEBE QUEDAR CONSIGNADA EN EL CONTRATO QUE SE SUSCRIBA.			
SUPERVISOR	SECRETARÍA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO CON FUNCIONES DE ALMACENISTA MUNICIPAL (E)			
	NORMA CONSTANZA RIVERA ÁLVAREZ			

GARANTIAS	**AMPAROS**	**TIPO DE GARANTÍA**	**VALOR ASEGURADO**	**VIGENCIA**
	Cumplimiento	Póliza de seguros	20% del valor del contrato	Término de duración del contrato y cuatro (04) meses más, contados a partir de la suscripción.
	Pago de Salarios,	Póliza de seguros	10% del valor del contrato	Término de duración del contrato y tres (3)

	Indemnizaciones y Prestaciones Sociales			años más, contados a partir de la suscripción
	Responsabilidad Civil Extracontractual	Póliza de seguros	200 SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a 1.500 SMMLV. 300 SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a 1.500 SMMLV e inferior o igual a 2.500 SMMLV. 400 SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a 2.500 SMMLV e inferior o igual a 5.000 SMMLV. 500 SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a 5.000 SMMLV e inferior o igual a 10.000 SMMLV. 5% del valor del contrato cuando este sea superior 10.000 SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo 75.000 SMMLV.	Término de duración del contrato, contados a partir de la suscripción
	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	Póliza de seguros	20% del valor total del contrato	Término de duración del contrato y un (1) año más, contados a partir de la suscripción.

Dando cumplimiento a la obligación de otorgar garantías en los términos del contrato, el CONTRATISTA, ha presentado las siguientes pólizas de seguros:

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

NUMERO DE PÓLIZA	CHU-100081827	ANEXO 0
CÓDIGO DE SEGURIDAD	AXdgNZyr8mJBX2/ozLQ4gA==	

FECHA DE EXPEDICION: 18 DE JUNIO DEL 2026

AMPAROS:

- CUMPLIMIENTO
- PRESTACIONES SOCIALES
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
	DESDE	HASTA		

CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/02/2027	$ 9.810.468,00	$ 11.853,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2029	$ 4.905.234,00	$ 24.553,00

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.110 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024- 2027"

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
533157171

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	AXdgNZyr8mJBX2/ozLQ4gA==		
Número de póliza	100081827	Número de anexo	0
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	18/06/2026
Inicio de vigencia Global	12/06/2026	Fin de vigencia Global	12/10/2029
Tomador	CAMPOS ORTIZ, JUDITH		
Asegurado	ALCALDIA DE EL PITAL - HUILA	Valor asegurado	14.715.702,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.110 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024- 2027"		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/02/2027	$ 9.810.468,00	$ 11.853,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2029	$ 4.905.234,00	$ 24.553,00

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

NUMERO DE PÓLIZA	CHU-100081827	ANEXO 1
CÓDIGO DE SEGURIDAD	LEnFxa6t1uQwWdYLi2ymFg==	

FECHA DE EXPEDICION: 19 DE JUNIO DEL 2026

AMPAROS:

- CUMPLIMIENTO

- PRESTACIONES SOCIALES
- CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO

AMPARO	VIGENCIA		SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
	DESDE	HASTA		
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/02/2027	$ 9.810.468,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2029	$ 4.905.234,00	$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2027	$ 9.810.468,00	$ 23.561,25

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.110 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024- 2027"

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
533157379

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

☐ No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	LEnFxa6t1uQwWdYLi2ymFg==		
Número de póliza	100081827	Número de anexo	1
Ramo	CUMPLIMIENTO - ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	Fecha de expedición	19/06/2026
Inicio de vigencia Global	12/06/2026	Fin de vigencia Global	12/10/2029
Tomador	CAMPOS ORTIZ, JUDITH		
Asegurado	ALCALDIA DE EL PITAL - HUILA	Valor asegurado	24.526.170,00
		Movimiento	MODIFICACION
Objeto de póliza	GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO NO.110 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024- 2027" MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EL AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO.		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/02/2027	$ 9.810.468,00	$ 0,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2029	$ 4.905.234,00	$ 0,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2027	$ 9.810.468,00	$ 23.561,25

ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL

NUMERO DE PÓLIZA	CHU-100015574	ANEXO 0
CÓDIGO DE SEGURIDAD	BbaoNembuzC4vYJNA1ZVpw==	

FECHA DE EXPEDICION: 18 DE JUNIO DEL 2026

AMPAROS:

- RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Nombre del Amparo	VIGENCIA		Suma Asegurada	Valor Prima
	DESDE	HASTA		
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 234.094,00
PATRONAL	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.110 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES
SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024- 2027". , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA DE EL PITAL - HUILA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA JUDITH CAMPOS ORTIZ, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE ALCALDIA DE EL PITAL - HUILA BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A ALCALDIA DE EL PITAL - HUILA COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
○ SOAT ◉ Cumplimiento ○ Judiciales ○ Arrendamiento ○ Otros Ramos

Certificado No.
533157179

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot reCAPTCHA

Consultar Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	BbaoNembuzC4vYJNA1ZVpw==		
Número de póliza	100015574	Número de anexo	0
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	18/06/2026
Inicio de vigencia Global	12/06/2026	Fin de vigencia Global	12/10/2026
Tomador	CAMPOS ORTIZ, JUDITH		
Asegurado	CAMPOS ORTIZ, JUDITH	Valor asegurado	350.181.000,00
		Movimiento	EXPEDICION
Objeto de póliza	SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.110 DEL 2026 , CUYO OBJETO ES SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO UNIDOS SI PODEMOS 2024- 2027". , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A ALCALDIA DE EL PITAL - HUILA COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS		

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 234.094,00
PATRONAL	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 12/06/2026	24:00 Horas del 12/10/2026	$ 350.181.000,00	$ 0,00

Que revisada la póliza se observa que cuenta con las condiciones generales y particulares del acta, las cuales han sido expedidas según lo estipulado en el Contrato de **SUMINISTRO No. 110 DEL 2026** del Proceso de Invitación Publica de Mínima Cuantía No. 022 del 2026 (IPMC No. 022 DE 2026), el cual tiene por objeto SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM), PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIA QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD, DESTINADA AL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS TERCIARIAS Y URBANAS DEL MUNICIPIO DE EL PITAL, DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN CUMPLIMIENTO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO "UNIDOS SI PODEMOS 2024-2027". Por lo que es procedente impartirle **APROBACIÓN.**

Para constancia se firma en el Municipio de El Pital Huila, a los Diecinueve (19) días del mes de Junio del dos mil Veintiséis (2026).

CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ MONTEALEGRE
Alcalde Municipal

Reviso sobre texto legal: ANDRÉS ROBERTO PARDO RAMOS
Asesor Jurídico Contratación

Reviso y Aprobó: NORMA CONSTANZA RIVERA ALVAREZ
Secretaria de Gobierno y Desarrollo comunitario
Con Funciones de Almacenista Municipal (E)

Apoyo en la verificación: ANDREA PAOLA DIAZ MORALES
Contratista Apoyo Contratación

Proyecto: VISTAR RICHAR ROJAS ROJAS
Contratista Apoyo almacén municipal

HOJA FINAL ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTIAS FINAL AL CONTRATO DE CONTRATO DE SUMINISTRO No. 110 DEL 2026